



## Información Relevante

Marzo 31 de 2022

La BMC Bolsa Mercantil de Colombia S.A. informa al mercado las decisiones relevantes adoptadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la sesión del 31 de marzo de 2022:

1. Aprobó el informe de sostenibilidad y de las actividades del ejercicio social del año 2021, presentado por la Presidente y por la Junta Directiva.
2. Aprobó los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2021.
3. Aprobó el proyecto de distribución de utilidades y el pago de los dividendos.
4. Aprobó la propuesta de disminución del capital con reembolso efectivo de aportes, en un monto de \$35.000 millones, sujeto al trámite de autorización por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia.
5. Aprobó la propuesta de la compensación variable de largo plazo en acciones, autorizando a la Junta Directiva, para que una vez culmine, se materialice y se haga efectivo el Plan de Incentivos de Largo Plazo, expida y apruebe el reglamento de emisión y colocación de las acciones en reserva que se requieran colocar para dar cumplimiento al plan, hasta el 1,5% de las acciones en circulación.
6. Aprobó el presupuesto del Área de Seguimiento para el año 2022 y la remuneración propuesta para el Jefe de dicha área.
7. Aprobó el presupuesto de la Cámara Disciplinaria para el año 2022 y la remuneración para los integrantes de la Cámara Disciplinaria.
8. Aprobó la propuesta de modificación al Reglamento Interno de la Asamblea.
9. Aprobó la reforma estatutaria de los artículos 38 y 52 de los Estatutos Sociales.
10. Eligió los siguientes integrantes de la Cámara Disciplinaria para el período 2022 – 2024:

### **INTEGRANTES NO INDEPENDIENTES**

Clara Inés Sarmiento De Helo

Ángela María Arroyave O'brian

Alberto Caycedo Becerra

### **MIEMBROS AD - HOC**

Rodrigo Andrés Espinosa Palacios

### **INTEGRANTES INDEPENDIENTES**

María Victoria Moreno Jaramillo  
Isabella Bernal Mazuera  
Doris Ximena Rojas Rincón  
Luis Carlos Arango Sorzano  
Fabio Humar Jaramillo

### **MIEMBROS AD - HOC**

María Isabel Ballesteros Beltran  
Carmen Nohelia Campo Lamilla  
Luz Ángela Guerrero Díaz  
Jorge Ignacio Lewin Figueroa  
Luz Piedad Rugeles Ardila

11. Eligió los integrantes de la Junta Directiva para el período 2022 – 2024:

### **INTEGRANTES INDEPENDIENTES**

Jorge Enrique Bedoya Vizcaya  
Eduardo López Obregón  
Giovanna Sardi Blum

### **INTEGRANTES PATRIMONIALES**

Andrés Rafael Valencia Pinzón  
Sergio Enrique Villamizar Ortiz  
Carlos Andrés Piedrahíta Tello  
Edwin Cortés Mejía  
Antonio José Escobar Cuartas  
Mario Jaramillo Corredor

12. Eligió a la firma Deloitte & Touch Ltda como firma de Revisoría Fiscal para el período 2022 – 2024 y asignó sus honorarios.

Bogotá D.C., 31 de marzo de 2022